



ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, A TIEMPO PARCIAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL INTERINO, DESDE EL 01-ENERO-2.016 AL 31-DICIEMBRE-2.016, SIN POSIBILIDAD DE PRORROGA, A INCLUIR EN LA PLANTILLA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MULA, Y EN LA PROXIMA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN LA WEB MUNICIPAL Y EN EL TABLON DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO.-

PRIMERA FASE DE OPOSICIÓN (PRUEBA): Resolución de un Supuesto Práctico.-

En las dependencias municipales del Centro Joven sitas en la C/Ctra de Caravaca s/nº., siendo las 08'50 horas del Viernes día 18 de diciembre de 2.015, se reúne el Tribunal Calificador del concurso-oposición convocado para la contratación de dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial, mediante el procedimiento de concurso-oposición, como personal laboral interino, desde el 01-Enero-2.016 al 31-Diciembre-2.016, sin posibilidad de prórroga, a incluir en la plantilla del Excelentísimo Ayuntamiento de Mula, y en la próxima Oferta de Empleo Público, al objeto de realizar la 1ª- Fase (Prueba) Resolución de un supuesto práctico de conformidad con lo establecido en las Bases publicadas en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, resultando:

El Tribunal Calificador está constituido de la siguiente forma:

Presidente: D^a. María-Dolores Romero Martínez

Vocales: D. José-Juan Tomás Bayona

D. José-Luis Sánchez Martínez

Secretario: D. Juan-Pedro López Blaya

ASPIRANTES CONVOCADAS:

Nº	Nombre y apellidos	D.N.I.
1	MARÍA-JESÚS LLAMAS GIL	74.336.346-R
2	NATALIA LÓPEZ ROBLES	77.757.675-B
3	NATALIA SÁNCHEZ VALERO	77.706.600-L
4	CARMEN FERNÁNDEZ MORENO	74.337.185-N
5	RESURRECCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ	27.454.426-Q
6	DOROTEA BOLARÍN BLAYA	48.421.790-M
7	MARÍA-ISABEL ZAPATA EGEA	48.429.427-Y

**AYUNTAMIENTO DE MULA****SECRETARÍA**

8	JAVIER GIL SÁNCHEZ	48.432.226-E
9	MARÍA-TERESA JIMÉNEZ PASTOR	77.718.884-K
10	ENACARNACIÓN-MARIA BOLUDA APARICIO	48.541.465-B

Siendo las 09'00 horas por el Secretario del Tribunal se procede al llamamiento de los diez aspirantes convocados para que se personen en la Sala del Centro Joven habilitada para realizar la Prueba (Resolución de un Supuesto Práctico) correspondiente a la Primera Fase, lugar en el que habían sido convocados/as, resultandoy habiendo comparecido los siguientes aspirantes quienes resultan ser:

A) Han comparecido los siguientes “NUEVE” Candidatos/Aspirantes, que son:

Nº	Nombre y apellidos	D.N.I.
1	MARÍA-JESÚS LLAMAS GIL	74.336.346-R
2	NATALIA LÓPEZ ROBLES	77.757.675-B
3	NATALIA SÁNCHEZ VALERO	77.706.600-L
4	CARMEN FERNÁNDEZ MORENO	74.337.185-N
5	RESURRECCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ	27.454.426-Q
6	DOROTEA BOLARÍN BLAYA	48.421.790-M
7	JAVIER GIL SÁNCHEZ	48.432.226-E
8	MARÍA-TERESA JIMÉNEZ PASTOR	77.718.884-K
9	ENACARNACIÓN-MARIA BOLUDA APARICIO	48.541.465-B

B) Candidatos/Aspirantes que NO se han PRESENTADO, y por lo tanto quedan fuera del presente Proceso de Selección:

Nº	Nombre y apellidos	D.N.I.
1	MARÍA-ISABEL ZAPATA EGEA	48.429.427-Y

Los nueve candidatos/aspirantes que han comparecido son requeridos para iniciar la Prueba de la 1ª-Fase (Oposición resolución de un supuesto práctico), si bien antes se les hace saber en qué consiste el desarrollo de dicho ejercicio, y que se trata de resolver un



supuesto práctico relacionado con el temario de la parte específica y relacionado con el contenido de la plaza, teniendo dicho ejercicio carácter eliminatorio y será calificado el ejercicio hasta un máximo de 30 puntos, siendo preciso alcanzar 15 puntos para considerarse aprobado, tal y como viene establecido en las Bases de la presente convocatoria, teniendo una duración máxima de noventa minutos,

Siendo las 09'05 horas comienza el desarrollo, concluyendo a las 10'28 horas una vez que todos y cada uno de los nueve aspirantes han hecho entrega de su respectiva prueba, dándose por finalizado el ejercicio señalado.

Seguidamente se procede por los miembros del Tribunal a la calificación del mismo conforme a lo establecido en las referidas Bases de la presente convocatoria, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Calificación de la Prueba de la 1ª- Fase (Resolución supuesto práctico):

Nº	Nombre y apellidos	Puntuación
1	MARÍA-JESÚS LLAMAS GIL	10
2	NATALIA LÓPEZ ROBLES	17
3	NATALIA SÁNCHEZ VALERO	3
4	CARMEN FERNÁNDEZ MORENO	25
5	RESURRECCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ	30
6	DOROTEA BOLARÍN BLAYA	8
7	MARÍA-TERESA JIMÉNEZ PASTOR	14
8	ENACARNACIÓN-MARIA BOLUDA APARICIO	8
9	JAVIER GIL SÁNCHEZ	0

Por lo expuesto anteriormente y de conformidad con lo establecido en las presentes Bases de la convocatoria, se procede a la Baremación de la 2ª-Fase de Concurso, únicamente para los candidatos/aspirantes que han superado la Prueba de la 1ª-Fase, resultando:



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

Nº	Nombre y apellidos	Puntuación
1	NATALIA LÓPEZ ROBLES	0
2	CARMEN FERNÁNDEZ MORENO	10
3	RESURRECCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ	10

Por los miembros del Tribunal se acuerda establecer la calificación final sumando la puntuación obtenida en la 1º-Fase de Oposición (Prueba) más de la de Concurso, quedando tal y como a continuación se detalla:

Aspirante/s	Puntuación Fase de Oposición (Prueba)	Puntuación Fase de Concurso	Puntuación Total
NATALIA LÓPEZ ROBLES	17	0	17
CARMEN FERNÁNDEZ MORENO	25	10	35
RESURRECCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ	30	10	40

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, el Tribunal calificador por unanimidad acuerda elevar ante el Sr. Alcalde-Presidente propuesta de nombramiento para la contratación de Dos Plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial, mediante el procedimiento de concurso-oposición, como personal laboral interino, desde el 01-Enero-2.016 al 31-Diciembre-2.016, sin posibilidad de prórroga, a incluir en la plantilla del Excelentísimo Ayuntamiento de Mula, y en la próxima Oferta de Empleo Público, a **D^a. CARMEN FERNANDEZ MORENO (D.N.I. nº: 74.337.185-N) y a D^a. RESURRECCIÓN MARTÍNEZ LÓPEZ (D.N.I. nº: 27.454.426-Q)**, al ser las dos candidatas/aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en el presente proceso selectivo.

De igual modo y según lo establecido en la mismas Bases Novena de la presente convocatoria, los miembros del Tribunal establecen la correspondiente Lista de Espera del resto de candidatos/aspirantes que han alcanzado la puntuación mínima exigida que no han sido seleccionados por estar convocados solamente dos puestos a cubrir, según se detalla:

LISTA DE ESPERA por orden de puntuación:



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

Aspirante/s	Puntuación
NATALIA LOPEZ ROBLES	17

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las catorce horas y cincuenta minutos del viernes día dieciocho de diciembre de dos mil quince, haciendo constar que los resultados de esta convocatoria se van a exponer en el Tablón de Anuncios Municipal así como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Mula, extendiéndose la presente acta que consta de cinco páginas, con la firma de todos los miembros del Tribunal de Selección, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Presidente

Vocal

María-Dolores Romero Martínez

José-Juan Tomás Bayona

Vocal

Secretario

José-Luis Sánchez Martínez

Juan Pedro López Blaya